

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, EFECTUADA EL MIÉRCOLES VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiún días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala Anexa al Salón de Plenos del Poder Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos, la Diputada Presidenta de la Comisión, solicita a la Diputada Secretaria procediera al pase de lista y verificara el Quórum legal, para atender lo establecido en el Punto del Orden del Día. -----

Para dar cumplimiento al **Punto Dos**, respecto de la lectura al Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaria de la Comisión diera cuenta del contenido del mismo. Enseguida, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día, en el **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Diputada Secretaria hiciera del conocimiento del contenido de la misma. Concluida la lectura, la Diputada Presidenta la sometió a consideración de los integrantes y no habiendo intervención alguna, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada el Acta por unanimidad. -----

Enseguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, del Orden del Día, relativo a la Lectura del Acuerdo por virtud del cual se aprueba la renuncia solicitada por el Ciudadano José Saúl Gutiérrez Villarreal, al cargo de Magistrado Propietario del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a partir de su autorización y en su caso, aprobación, la Diputada Presidenta solicitó al Director General de Estudios y de Proyectos Legislativos, manifestara lo correspondiente al tema, quien amplió a través de sus comentarios, el contenido del documento en

estudio. Al concluir su presentación el Maestro Edgar Sánchez Farfán, la Presidenta de la Comisión puso a consideración el contenido del Dictamen y al no haber intervención alguna, se procedió a recoger la votación, resultando aprobado por unanimidad. -----

En el Último Punto del Orden del Día, **Asuntos Generales**, No hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las doce horas con treinta y cuatro minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
PRESIDENTA**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
SECRETARIA**

**DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASAÑEDA
VOCAL**

**DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
VOCAL**

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
VOCAL**

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA
VOCAL**

**DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
VOCAL**